

Exp. UNC: 13852/2017

Córdoba, 22 JUN 2017

**VISTO:**

- La nota presentada por la Presidente de la Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba, Dra. María Elena Castrillón, solicitando auspicio de esta Facultad para el "XVI Congreso Internacional de Diagnóstico por Imágenes de Córdoba" organizado por la mencionada Sociedad, que se realizará los días 25, 26 y 27 de mayo de 2017 en la ciudad de Córdoba;

**CONSIDERANDO:**

- Lo informado por la Sra. Sub-Secretaria Técnica de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 7;
- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 13;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 08-06-2017 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Convalidar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para el "XVI Congreso Internacional de Diagnóstico por Imágenes de Córdoba" organizado por la Sociedad de Radiología y Diagnóstico por Imágenes de Córdoba, que se realizó los días 25, 26 y 27 de mayo de 2017.

**ARTICULO 2º:** Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

**ARTICULO 3º:** Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS OCHO DIAS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN Nº:**

RP. mmc.mjm.

945